

MARCO ESTRATÉGICO GLOBAL MAWAC (MAWAC-SGF) PROCESO DE CONSULTA

Febrero - Junio de 2021

Invitación a la consulta de las partes interesadas para el primer borrador del MAWAC-SGF entre las megaciudades del mundo.



Para 2030, habrá al menos 43 **megaciudades** con más de 10 millones de habitantes. Los desafíos hídricos cada vez más evidentes en las megaciudades, planteados por la creciente demanda de agua, la contaminación del agua y el cambio climático, exigen un enfoque integrado para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

La Alianza de Megaciudades para el Agua y el Clima (MAWAC) fue propuesta en la Primera Conferencia Internacional "Agua, Megaciudades y Cambio Global" (EauMega 2015) en 2015, donde una Declaración, firmada por los 388 participantes de la conferencia, llamó la atención sobre estos importantes desafíos y solicitó a la UNESCO que actuara como Secretaría de dicha plataforma de cooperación.

MARCO ESTRATÉGICO GLOBAL DE LA ALIANZA DE MEGACIUDADES PARA EL AGUA Y EL CLIMA (MAWAC-SGF)

El primer borrador del MAWAC-SGF se desarrolla para presentar la visión colectiva y define el alcance y la modalidad de la red de cooperación internacional de MAWAC. Funcionará como el documento principal que acordarán los alcaldes o gobernadores de las megaciudades a nivel mundial.



ASPECTOS CLAVE DEL MAWAC-SGF

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
Acuerdo de París
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres
Nueva Agenda Urbana

VISIÓN

Megaciudades con seguridad hídrica donde las comunidades son **prósperas**, resistentes a los efectos del **cambio climático** y capaces de **desarrollarse de manera sostenible** mientras se preserva el **medio ambiente**.

MISIÓN Y OBJETIVOS

MAWAC es una **plataforma de colaboración internacional** y **fortalecerá la capacidad** de las megaciudades para lograr la seguridad hídrica e implementar agendas globales relacionadas con el agua y el clima a través de:

- **Facilitar el intercambio de experiencias:**
 - Sobre estrategias y planes de acción de resiliencia a largo plazo
 - Sobre investigación y estudios de interés común
 - Entre académicos y profesionales
- **Fortalecer la gobernanza de la gestión de los recursos hídricos**
- **Construir la base de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con el agua y el clima**
- **Identificar medios y mecanismos de financiación**



MODELO DE MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS

4 PILARES

- Gestión del agua y el saneamiento para el bienestar humano
- El cambio climático y los peligros relacionados con el agua
- Ecosistema
- Desarrollo económico y social

5 CONDUCTORES

- Gobernanza del agua
- Datos e información
- Cooperación
- Ciencia, tecnología e información
- Financiación

4 PARTES INTERESADAS

- Tomador de decisiones
- Servicio y operador
- Academia
- Autoridad de la cuenca del río

3 ESCALAS DE INTERVENCIÓN

- Escala de servicio
- Escala Ciudad-Metrópolis
- Escala de cuenca

GOBERNANZA

PLATAFORMA GLOBAL Y REGIONAL

- Juntas Directiva** - mecanismo de decisión formal
- Junta Operativa** - mecanismo de trabajo participativo
- Secretaría** - sede y oficinas de la UNESCO fuera de la sede
- Otros actores** - socios y colaboradores

IHP-WINS

SISTEMA DE RED DE INFORMACIÓN DEL AGUA

Infraestructura digital MAWAC

RECONOCIMIENTO

El primer borrador del MAWAC-SGF es el esfuerzo colectivo de un proceso de redacción de ocho meses entre la Secretaría de MAWAC (sede de la UNESCO y oficinas fuera de la sede) y un grupo de trabajo intergubernamental de MAWAC oficialmente designado.



2016 - 2018

Formulación del Grupo de Trabajo MAWAC

En respuesta a la Declaración firmada en la Conferencia EauMega 2015, en 2016, la 22ª Resolución IX del Consejo Intergubernamental del PHI solicitó a la Secretaría del PHI que estableciera un Grupo de Trabajo intergubernamental para la MAWAC.

MARZO DE 2020

Inicio del Grupo de Trabajo MAWAC

El Grupo de Trabajo comienza con el proceso de redacción del MAWAC-SGF bajo la coordinación de la UNESCO.

CRONOGRAMA EN 2021-2022 PARA EL PROCESO DE CONSULTA DEL MAWAC-SGF

Febrero - Julio
2021

Revisión del primer borrador del MAWAC-SGF y envío de comentarios a la Secretaría de la MAWAC en la UNESCO

UNESCO invita al Gobierno Municipal (o equivalente*) de Megaciudades a revisar el documento completo del primer borrador del Marco Estratégico Global MAWAC.

Identifique 4 representantes de megaciudades

En paralelo al proceso de revisión, el Gobierno Municipal (o equivalente) de la megaciudad identificará y propondrá 4 representantes a la UNESCO. Para hacerlo, la megaciudad deberá completar la "Parte 1" del "Formulario MAWAC", uno de los documentos adjuntos en la carpeta MAWAC-SGF.

Reuniones regionales MAWAC

Desarrollo de Términos de Referencia (TdR) para los Capítulos Regionales MAWAC por parte de los funcionarios y representantes designados.

Julio - Septiembre
2021

Modificación y perfeccionamiento del MAWAC-SGF

La UNESCO coordina con el Grupo de Trabajo para refinar y finalizar el primer borrador, basado en los comentarios de la consulta recibidos de las megaciudades.

Octubre - Noviembre
2021

Validación oficial del MAWAC-SGF

La UNESCO envía la versión final del MAWAC-SGF al Gobierno Municipal (o equivalente*) de las megaciudades para su confirmación e invita a los Alcaldes / Gobernadores a firmar el MAWAC-SGF. Para hacerlo, la megaciudad deberá completar la "Parte 2" del "Formulario MAWAC", uno de los documentos adjuntos en la carpeta MAWAC-SGF.

11-14 Enero 2022

Establecimiento oficial de la Alianza de Megaciudades para el Agua y el Clima (MAWAC) y la plataforma de cooperación

Los alcaldes o gobernadores de las megaciudades miembros están invitados a asistir al Congreso de Alcaldes en la Segunda Conferencia Internacional "Agua, Megaciudades y Cambio Global" en la sede de la UNESCO en París, Francia.

* En diferentes contextos, la responsabilidad de la gestión del agua en las megaciudades también recae en el Gobierno Metropolitano, Estatal, Provincial o Nacional.



CONTACTO

Punto Focal de la Secretaría de la MAWAC

Alexandros MAKARIGAKIS
Especialista de Programa
Tel.: +33 (0) 1 45 68 08 06
Correo electrónico: a.makarigakis@unesco.org

Dirección postal:
UNESCO, Division of Water Sciences (SC/HYD)
7, place de Fontenoy
75352 Paris Cedex 07
FRANCE